



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ARICA - PARINACOTA
PROVINCIA PARINACOTA
MUNICIPALIDAD GENERAL LAGOS

A C T A N° 05

REUNION ORDINARIA

CONSEJO MUNICIPAL

En Chislluma a 26 días del mes de Febrero del 2013, se reúne el Consejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida la reunión por el Presidente del Concejo **SR. GREGORIO MENDOZA CHURA**, actuando como Secretario Municipal y Ministro de fe. El Sr. Luis Hernández Zapata, y contándose con la presencia de los siguientes concejales:

- ❖ SR.TA. MARISOL PAREDES TARQUI
- ❖ SR. FELIX POMA HUAYLLA
- ❖ SR. JORGE QUELCA FLORES
- ❖ SRA. CARMEN TUPA HUANCA
- ❖ SRA. LUCIA MONTEVILLA MAMANI

TABLA A TRATAR:

1. Lectura de correspondencia.
2. Exposición del Director del Departamento de Educación, expone el Sr. Julio Hip Urzúa.
3. Audiencia a la Comunidad de Chislluma

Siendo las 12:30 hrs. El Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

1. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Informa el Secretario Municipal que no hay correspondencia para dar lectura en esta sesión.

2. EXPOSICIÓN DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, EXPONE EL SR. JULIO HIP URZÚA.

Junto con saludar se dirige a los presentes el Sr. Julio Hip Urzúa, y menciona que informara los quehaceres educacionales para este año.

Para este año se tiene proyectada la misma cantidad de matriculas, lamentablemente el sistema de subvención es por asistencia y si tienen menos niños se tiene menos recursos.

Se piensa que el problema esta en la falta de expectativa económica existente, ya que no habiendo trabajo difícilmente las personas aseguran una permanencia en la Comuna, a pesar que con los fondos y recursos con los que cuenta el Departamento de Educación se han logrado grandes logros, y lo lamentable es que se cuentan con muy bajas matriculas.

El periodo de matriculas es en el mes de Diciembre y en el mes de Marzo, y se llego a la misma cantidad de 78 alumnos al igual que el año pasado.

El Ministerio de Educación financia y auspicia un fondo que se llama "Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal" (FAGEM), este fondo es uno de los pocos del que el Concejo tiene injerencia en cuanto a su aprobación.

El año pasado se conto con un fondo de \$65.837.361, determinado por el concejo anterior de la realización de siete proyectos, este vendría siendo el cuarto año que se junta este tipo de recursos, quedando como saldo correspondiente a dineros sin usar de un \$106.751.

Este fondo tiene distintas orientaciones, cada año el Gobierno dispone distintas orientaciones, y como norma el Concejo tiene que aprobar el presupuesto para este año, y así mismo se tendrá que aprobar el término de dicho proyecto.

Pregunta la Concejal Carmen Tupa, si estos siete proyectos se encuentran visados por algún sistema de control.

Le responde el Sr. Julio Hip, que hay una plataforma, y mas que nada ahora lo que se esta asiendo es informar al Concejo el termino del proyecto.

Como se menciona antes se cuentan con 78 alumnos, lo que vendría siendo la cantidad de matriculas del mes de Diciembre, con la posibilidad de que reintegren alumnos en el mes de Marzo, y en la localidad de Chislluma se cuentan con tres alumnos matriculados.

Agrega la Concejal Marisol Paredes que el año pasado se contaba con una profesora suplente en la localidad de Chislluma.

Menciona el Sr. Julio H., que esa profesora era solo de remplazo, y termino su reemplazo el 31 de Diciembre pero como llevaba mas de seis meses trabajando, automáticamente se le renovó el contrato hasta el 28 de febrero.

Las clases comienzan el día 05 de Marzo, y en cuanto a la detonación de los profesores por localidad, todavía esta en trámite, por lo que se les comunicara oportunamente el nombre del profesor que se ubicara en la localidad de Chislluma.

Agrega el Concejal Félix Poma, referente a la reunión de la Asociación de Municipios Rurales, en la que el Alcalde de la localidad de Camiña, hiso referencia a la subvención preferencial, donde se menciona que el sector de Educación se encontraba en desmedro por la cantidad de matriculas, sin embargo hay una gestión que ellos mismos realizaron como asociación, del que se abría logrado llegar a un nivel o cantidad estándar, para que los colegios que cuentan con menos alumnos no se cierren.

Los colegios fueron traspasados desde el Ministerio de Educación al Municipio el año 1986, y no solo los colegios si no que también se traspaso el personal, con una subvención, esta es una asignación es el piso financiero, lo que significa que aquellas escuelas que cuenten con menos de once alumnos optan por este piso financiero, que es de 90 USE mas lo que corresponde por zona, lo que da un promedio de dos millones aproximadamente, para pagarle al profesor, pero esta asignación se encuentra caducada, por lo que resulta complicado cerrar una escuela ya que una vez cerrada no se puede reabrir.

3. AUDIENCIA A LA COMUNIDAD DE CHISLLUMA.

Menciona el Sr. Alcalde que se termino con el problema del agua que ya era un problema bastante serio, por lo que se no tener mas problemas este año, ya que el estanque de agua ya se encuentra en funcionamiento, y posteriormente se aran mas implementaciones como llaves se paso, la ronda del camión de acuerdo a calendario estaría pasando cada quince días, para el reparto de agua, por localidad, llenando los estanques y bidones de los pobladores.

En cuanto al tema de Educación, ya se destinara un profesor para la localidad, lo que quiere decir que el profesor que se encontraba el año pasado ya no trabaja para el Municipio.

Los temas sociales seguirán tal cual, al igual que los programas de Salud.

Se presenta ante la comunidad y saluda a los presentes la Concejal Marisol Paredes Tarqui, e informa que se encargara del área de turismo, deporte y cultura.

Se presenta ante la comunidad y saluda a los presentes la Concejal Lucia Montevilla Mamani, e informa que se encargara del área Social.

Se presenta ante la comunidad y saluda a los presentes la Concejal Carmen Tupa Huanca, e informa que pertenece a la Comisión del departamento de Salud, junto al Encargado del Departamento, Don Miguel Corrales.

Se presenta ante la comunidad y saluda a los presentes el Concejal Félix Poma Huaylla, oriundo de la localidad de Chujlluta, e informa pertenece a la comisión de la Oficina de Desarrollo Productivo.

Se presenta ante la comunidad y saluda a los presentes el Concejal Jorge Quelca Flores, e informa que se encuentra en la comisión del Departamento de Educación.

Interviene el Sr. German Flores, y menciona que referente a las comisiones, sorteadas hacia los concejales, según su opinión no es la adecuada, por lo que espera que se cumpla con las expectativas, y menciona la falta de invernaderos ya que hacen mucha falta.


Agrega el Sr. Gregorio M., que de alguna forma la mayoría de las personas del sector carretera cuenta con invernaderos, ya que han sido capaces en invertir en algo bueno para ellos mismos, habían fondos de orígenes que se han invertido, pero lamentablemente en algunas comunidades fueron mal invertidas, lo que al pasar el tiempo traerá problemas, por que todas las comunidades indígenas que obtuvieron dineros ya sea para corrales, baños anti sarnicos, entre otros, todo esto es por la libertad de acción de las comunidades, tema en que la municipalidad no interviene.


En cuanto a los invernaderos, los está entregando Prodesal a través de Indap, lo que quiere decir es que los usuarios de Prodesal tendrán que postular, y se considerara con los Fondos Zofri, la entrega de algunos invernaderos, pero solo en casos puntuales.

Siendo las 13:10 Hrs. El presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

**GREGORIO MENDOZA CHURA
PRESIDENTE DEL CONCEJO**


**MARISOL PAREDES TARQUI
CONCEJAL**


**FELIX POMA HUAYLLA
CONCEJAL**


**JORGE QUELCA FLORES
CONCEJAL**


**CARMEN TUPA HUANCA
CONCEJAL**


**LUCIA MONTEVILLA MAMANI
CONCEJAL**




**LUIS HBTO. HERNANDEZ ZAPATA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**